

COLPENSIONES INFORMA:

De acuerdo con la documentación allegada ante nuestras dependencias, y conforme con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2.2.13.5.2 del Decreto 1833 de 2016, las siguientes personas fallecieron siendo vinculados al Programa de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS:

Cédula	Nombre	Ciudad	Fecha Fallecimiento	Cargue
39573524	BLANCA LUZ FIERRO CERQUERA	GIRARDOT - CUNDINAMARCA	24/07/2021	19/10/2021
20432446	ANA BARBARA CALVO BELTRAN	FACATATIVA - CUNDINAMARCA	5/05/2021	19/10/2021
16218032	CARLOS ENRIQUE GOMEZ GARCIA	CARTAGO - VALLE DEL CAUCA	5/09/2021	19/10/2021
38854063	IABEL VELEZ PATIÑO	GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA	3/10/2021	19/10/2021
29417141	ALBA MARIA ERASO CERON	DAGUA - VALLE DEL CAUCA	30/05/2021	19/10/2021
31889125	LUZ EIDER GONZALEZ GUERRERO	CALI - VALLE DEL CAUCA	23/03/2021	19/10/2021
63292890	ANA ELVIRA CRISPIN LARROTTA	MEDELLÍN - ANTIOQUIA	3/08/2021	19/10/2021
25778852	MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA RAMOS	MONTERÍA - CORDOBA	12/07/2021	19/10/2021
5920099	GIUSTAVO LOZANO VELA	BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA D.C	11/05/2021	19/10/2021

Quien se crea con derechos respecto de los recursos que reposan en la Cuenta Individual BEPS del fallecido, le invitamos a presentarse en cualquiera de los Puntos BEPS o Puntos de Atención de Colpensiones PAC a nivel nacional.

Consulte el listado de puntos BEPS en www.beps.gov.co o en la página www.colpensiones.gov.co

Cualquier información adicional por favor comunicarse al teléfono 601 4870300 en Bogotá y 01 8000 410 777 para el resto del País.

Última Actualización: 19 de octubre de 2021